Nit 12.749.674-3

ANEXO. No. 2
FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA

San Juan de Pasto noviembre 18 de 2025

Señores SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
Ciudad

Referencia: Proceso No. IP-2025-147

OBJETO: El Contratista se compromete para con la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, a la prestación de servicios de impresión en la modalidad de outsourcing para la Secretaria de Tránsito y Transporte, en el cumplimiento de funciones y misión institucional, bajo la modalidad de monto agotable y de conformidad con las condiciones técnicas determinadas. Contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) con el código (MC-STTM-IMP). I

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO
1	Impresión blanco y negro con equipo propio: Insumos y Repuestos: El contratista proveerá los insumos necesarios, para el funcionamiento continuo en las condiciones descritas anteriormente, hasta la terminación del contrato; así como los insumos, repuestos, mantenimiento que éstas requieran en el momento que se necesita una reparación	1	$ 40
Condiciones especiales: • Servicio Técnico. El contratista facilitará la mano de obra necesaria para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos propios y de la administración, con un tiempo de respuesta que permita el funcionamiento continuo en las condiciones descritas anteriormente, hasta la terminación del contrato. • La instalación y configuración de los equipos será responsabilidad del contratista, contando con el apoyo de la secretaria para su correcta implementación . • Los equipos deberán permitir escaneo de documentos. • El equipo deberá tener un contador interno para llevar registro y control de las impresiones realizadas			
VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS			$ 40

Nota importante: 1. El servicio incluye costo por impresión con las condiciones anteriores- el papel será suministrado por la entidad. No se contemplan costos adicionales por paginas escaneadas en las impresoras multifuncionales teniendo en cuenta sus características técnicas propias.
2. Para garantizar la ejecución contractual la entidad requiere la disponibilidad de equipos por parte de los oferentes, no obstante, la cantidad de equipos puede variar de acuerdo a las necesidades operativas de las diferentes dependencias. NOTA 1: 1. Los bienes o servicios a adquirir deberán ser suministrados de conformidad con las necesidades y requerimientos del supervisor.
2. El valor total del presupuesto oficial se ejecutará mediante precios unitarios bajo la modalidad de monto agotable. NOTA 2 : 1. No se aceptará ofertas parciales.
2. Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el Municipio de Pasto no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.
3. Los valores incluyen IVA NOTA IMPORTANTE: No se tendrá en cuenta la propuesta cuyo valor exceda el valor máximo promedio para el correspondiente Ítem establecido en el cuadro establecido en el numeral 7.4.1 del Estudio Previo, o que no cumpla con las características técnicas solicitadas. La presente oferta económica y técnica incluye el cumplimiento de todas las obligaciones, especificaciones y condiciones establecidas en la invitación pública de la referencia, así como las indicadas en el estudio previo y sus anexos.

Atentamente.

CARLOS ZAMBRANO